



CRÓNICA CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Conclusion del Discurso inserto en el número anterior.

Con razon dice Goguet (*), á quien debo varias de las antecedentes noticias, que la invencion de los caracteres alfabéticos puede mirarse como uno de los mayores esfuerzos del talento humano, y como uno de aquellos descubrimientos sublimes que siempre fueron fruto de las tareas de seres privilegiados: ¡ojalá me fuese conocido su autor, que á pesar de todas las consideraciones que me han obligado á dar ligeras pinceladas sobre artículos dignos de muy detenida atencion, me ocuparia enagenado en su digno elogio, como en el de uno de los mas distinguidos bienhechores de la humanidad! Pero ya que se ignora absolutamente, no tendré reparo en asegurar con el autor ya citado, que tan honroso y útil descubrimiento forzosamente pertenece á aquellos pueblos que ocupan el primer lugar en el orden de la civilizacion, porque ellos y no otros se vieron en necesidad de escribir pronta y fácilmente la multitud y variedad de actos en que consiste la sociedad humana. — Por consecuencia, preciso es que recaiga esta gloria ó en los asirios ó en los egipcios, y que la neguemos á los muchos pueblos que ansiosamente la pretenden; y como de la escritura alfabética á la criptográfica solo hay un paso, he aquí como insensiblemente hemos venido al último punto de mi discurso.

Inventados los caracteres alfabéticos, y aunque muy bien hallados los hombres con el ejercicio de un arte que trasladaba á las hojas de los árboles, á las tablas con cera, ó á cualquier otra materia, susceptible de tales impresiones, el sonido de la palabra, ansiaron mas, por esta propension innata que tenemos á la perfectibilidad, muestra clara del noble origen que traemos, y de la se-

(*) *El que desee mas instruccion sobre este punto, puede leer el ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos de Condillac, y la apreciable obra de Mr. Brigant titulada: "Observaciones fundamentales sobre las lenguas antiguas y modernas" ó prospecto de la obra, cuyo título es: La lengua primitiva conservada.*

mejanza que al Divino Hacedor le plugó poner entre su sustancia inmateral y purísima, y el alma humana, aunque encerrada en estos vasos de arcilla. — Digo que aspiraron á mas, y la historia nos asegura que desde los mas remotos tiempos (entiéndese posteriores á los alfabetos indicados) ya se usaba la criptografia ó estenografia, que es la escritura en cifra. — La pluma es perezosa para seguir los rápidos vuelos de una imaginacion ardiente, y así es de congeturar, que el abreviador de los caracteres alfabéticos fue un hombre de fogosa fantasia, que mal avenido con la lentitud de escribir, tentó y progresó en esta abreviacion. Dije que la historia nos persuade de su antigüedad, y sin responder de la fé que esto merezca (porque ¿quién saldrá garante de lo ocurrido en épocas tan lejanas?) añadiré, que los mas célebres autores estenografos, defienden que su arte era conocido entre los egipcios, y que sucesivamente pasó á los griegos, á los romanos y á los ingleses. Que San Bonifacio, Obispo de Maguncia, le llevó á Alemania, y que de esta pasó á Francia. Así se encadena una filiacion, de que debemos prescindir, porque hace poco á nuestro intento. Otra cosa es ya, el haberse hecho de moda en la edad media, y no por frivolidad, sino por el provecho que traia, y sobre todo, otra cosa es, y de mucho honor para este arte, el que varios Principes y personas de la mas esclarecida fama literaria hayan hecho profesion de él, porque mucho bueno encierra lo que llama la atencion de aquellos que por sus circunstancias adquirieron la pública celebridad. Los que deseen abundantes datos sobre esta materia, pueden consultar así las 51 obras estenográficas citadas por el benemérito catedrático de esta enseñanza Don Francisco de Paula Marti, en la introduccion al método que publicó en 1803, como las 12 que ahora añado (*); resultando de todo, que hasta las composiciones de este género se han creído trabajos

(*) *Angell, Barnabi, Blosser, Botley, Bridges, Heath, Mavor, Nassh, Soare, Thicknesse, Willis, B. D. Universal Stenographi; anónimo publicado en Inglaterra año de 1792.*

dignos de presentarse á grandes Monarcas: así lo hizo Ramsay dedicando su taquigrafía al gran Luis XIV.

Pero tal vez se me dirá ¿que si son una misma cosa estenografía, criptografía y taquigrafía, puesto que al parecer uso indistintamente de las tres voces? — No es ciertamente así; quiero decir, no las confundo; no son sinónimos, aunque hallo escritores de este arte, y por otro lado dignos de respeto, que hacen sinonimia de estenografía y taquigrafía; pero es ligereza que no debemos imitar. — La primera voz, y lo mismo la criptografía, significa solo la escritura en cifra; la segunda, escribir en cifra, y seguir la palabra. Yo en mi correspondencia con cualquier persona, y usando de signos abreviados y convencionales, seré estenografo ó criptografo, pero si no he aprendido el arte de escribir con igual velocidad á la que se habla, no seré taquografo.

Mas supongamos universalmente establecido el arte, ¿qué ventajas se siguen de él? Arriba se dijo que mucho bueno encerrará cuando llamó la atención de tantos personajes célebres, pero hasta ahora no se ha especificado ni aun uno de tan decantados beneficios, y no será malo, me dirán, demostrar algo, y no incurrir en el defecto, harto comun, de suponer lo que exige pruebas y convencimiento.

Conozco bien, señores, toda la fuerza de esta reflexion, y es bien doloroso no poder satisfacer sino á costa de vuestra paciencia, de esta paciencia tan respetable, y de la cual no me es posible abusar mas. Contentome, pues, con remitir por segunda vez, á los que deseen tales noticias, á los prologos, introducciones, dedicatorias, discursos preliminares y notas de las 63 obras estenográficas ya citadas, agregando solamente por mi parte, á lo que en ellas se dice, que si se propagase el uso de la taquigrafía, y si la voz del abogado, escuchada en los tribunales para conservar la honra, vida ó hacienda de los ciudadanos, se fijase para siempre por medio de estos signos, de forma que los jueces pudieran tener á la vista, cuando pronuncian el decisivo fallo, las, tal vez, felices y fundadas razones del que defendió al supuesto reo, quizá triunfaria muchas mas veces la inocencia calumniada. — Si ya que por un establecimiento legal tenemos todos sometida la fruición de las inapreciables prendas que he referido, á la deposicion jurada de dos ó tres hombres, siquiera se lograse que la mano diestra del taquografo no dejase escapar en los actos del careo

las espresiones, los modos de explicarse, muchas veces ambiguos, de testigos amañados (falsos iba á decir), cuyas esplicaciones, estendidas á su conclusion en escritura comun, y aun con el mayor cuidado y buena fé, se ven espuestas en su redaccion á alteraciones fatales para el perseguido; si no se dejasen escapar, vuelvo á decir, aquellas ambigüedades del diálogo entre el testigo y el reo, tan útiles para descubrir la verdad en ultteriores comprobaciones y diligencias, ¿cuántas víctimas desgraciadas del error y de unas pasiones humanas no se sustraerian á los lazos insidiosos, y gozarian de la justa libertad que merecen, en vez de la horrible prision que ahora, acaso, sufren en húmedos y lóbregos calabozos? ¿Cuántas lágrimas no se enjugarian con esta sola providencia, no nueva en la historia del mismo arte? — Arte, pues, que puede traer tantos beneficios á la humanidad, que por tantos lados sufre, no es, en verdad, indiferente: su propagacion viene á ser una causa comun, y el interes de todos: sus títulos de recomendacion no ceden á los de ningun otro invento humano, porque ¿cuál puede ser mayor que el de ayudar á la virtud oprimida, y contribuir á que el vicio quede impotente sin embargo de todos sus esfuerzos? Por lo mismo no se puede concebir como siendo tan de bulto las ventajas del arte taquigráfico, que alguno le llamó divino con espresion hiperbólica, no le vemos mas atendido y considerado.

Pero me engañé, y corrijo la dictione atendida, honrada y especialmente favorecida se halla la taquigrafía en España. En este mismo recinto, bajo este propio techo, hace ciento y siete dias que el Monarca de ambos mundos, aquel cuyos decretos Soberanos, firmados en Madrid, son respetuosa y exactamente obedecidos en toda la Peninsula, en Céuta, en Lima, en México, en Manila, en las Baleares, en las Canarias, en las Antillas y en las Marianas; aquel que impera con el doble título de Rey y de padre sobre 25 millones de hombres, descendiendo del Trono, segun lo acostumbra, para ver, para palpar por sí mismo los progresos de establecimientos científicos, se dignó permanecer en este por espacio de tres horas, acompañado de su augusta Esposa, y de los Señores Infantes. ¿Qué distincion mas señalada que tan larga mansión, durante la cual se hicieron egercicios á su Real presencia, se instruyó S. M. de varios pormenores de la enseñanza, y recibió con una bondad sin límites, cuantas noticias creyeron oportu-

no elevar á su Soberana consideracion el Director y Comisarios de la Sociedad? Así prosperan las ciencias, y las artes que de ellas se derivan: así es como un Monarca puede solamente añadir algo á la grandeza de que Dios Omnipotente quiso revestirle. Tú, Pedro, con razon llamado el grande, no hiciste mas: tú, Catalina, justamente admirada por la Europa, y elogiada acerca de tu beneficencia y popularidad por el célebre Federico, no tuviste mayores dignaciones con los que militan bajo los pacíficos estandartes de Minerva: y he aquí, señores, el grande agente que pueden emplear siempre con fruto aquellos en cuyas manos está la suerte de los pueblos; para que se desarrolle el germen del saber, y llegue un día en que triunfe la luz de las tinieblas. — Ninguna excusa pudierais dar, afortunados discípulos de esta escuela, si en vez de la aplicacion que manifestais, os hubierais dejado seducir de la magia del ocio, y de los encantos de la inaccion. — Para almas del temple español, ningun estímulo mayor, ni aun tan vivo, como el de someter los vasallos sus desvelos y tareas al examen personal de su Soberano. X así os ruego, que si por efecto de su natural benignidad repitiese otra vez tan inapreciable dignacion, le digais puestos A S. R. P.: "Señor: de vuestra sola voluntad pende que esta nacion, tan dichosa hoy bajo el paternal gobierno de V. M., como desgraciada cuando se vió privada de él en los seis años de funesta memoria, recobre su esplendor antiguo, y compita con las mas poderosas del mundo. Seguid, Señor, fomentando y distinguiendo á los que se dedican á las ciencias: continuad protegiendo con la plenitud de vuestro inmenso poder á las Sociedades económicas. Quanto puede producir un ardiente amor á V. M., un patriotismo decidido, y un cultivo incansable de las letras, otro tanto se debe esperar de estas corporaciones, que han acreditado ya se dedican á hacer el bien por el solo placer de hacerlo. — La taquígrafia, Señor, que segun los ojos vulgares, solo se miró como un objeto de curiosidad, y á lo mas, de ligero provecho en los Estados, ya halló la Sociedad máritense desde 1803, que podía producir no pequeñas utilidades, y añade ahora por nuestro órgano, aunque tan débil, que alarga en cierto modo la vida de los que la profesan, bien así como se dijo muy fundadamente que la invencion de los logaritmos prolongaba la existencia de los que se destinaban á la ciencia del calculo. En efecto; una y otra, abreviando considerablemen-

te operaciones, antes dilatadas, es innegable que en igual razon multiplican la utilidad de las tareas; y la vida del taquígrafo, con relacion á su provecho para la patria, equivale á la de muchos ciudadanos. Sea, pues, Señor este establecimiento uno de los de vuestra Soberana predileccion, para que algun dia se ocupen los alumnos en formar gruesos volúmenes con la historia de vuestra beneficencia, con la de los medios empleados en la prosperidad de la Monarquía, y con la de todo genero de virtudes, que difundidas desde el Sólío hasta el último ángulo de vuestros dominios del Asia, escitarán la admiracion del mundo civilizado, en cuyos anales no solo formará época el Reynado de V. M., sino que los taquígrafos concluirán sus gratas tareas escribiendo: que así como para consolar á Roma de los estragos hechos por Calígulas y Nerones, permitió la Divina Providencia que apareciesen Titos y Marco Aurelios, así para curar las profundas heridas hechas á la desgraciada España por el ahora prisionero en Santa Elena, ha restituido el cielo á V. M. á su Trono, mil veces mas apreciable que por su esplendor y poderío, por la facilidad de hacer bien á los hombres; por la proporcion para recompensar el mérito verdadero, y emplear en beneficio comun los talentos sobresalientes; por la de propagar las luces, como unicos remedios contra los males de las naciones, y por la inesplicable dulcísima satisfaccion de escuchar un himno continuado en las bendiciones de todos los pueblos.

COMERCIO.

Durante el último año han entrado en Inglaterra, procedente de los Estados Unidos, mas de un millon de barriles de harina, de los cuales 500.000 han entrado por el puerto de Liverpool. El precio medio ha sido de 3 libras esterlinas, por consiguiente la Inglaterra ha pagado á los Estados Unidos por este solo renglon 3 millones de libras esterlinas en el discurso de un año. Además de esta suma los americanos han sacado otras mas considerables en otros puertos de Europa. Si á la importacion de las harinas se añade la del tabaco, algodón, lana, potasa, arroz, linaza y otros renglones, se podrán calcular los inmensos productos del comercio de aquella nacion.

— Los diarios ingleses citan, como una prueba del aumento de su prosperidad comercial, la gran multitud de moneda recientemente acuñada por orden de aquel gobier-

no. Además de los soberanos, medias coronas, chelines y seis-peniques que están ya en circulación, se trata de acuñar grandes sumas de monedas de cobre que hacen mucha falta para el menudeo.

ARTÍCULO REMITIDO.

Villa del Rio, Reyno de Córdoba, 29 de Setiembre. En la mañana del 29 de Julio, Alfonso Solchero, soldado del regimiento de Valencey, se arrojó al rio Guadalquivir en la presa de los molinos sin saber nadar, y á pocos momentos se sumergió. No obstante de haberle sacado inmediatamente, salió asfítico, y sin dar muestras de vida. Don Pedro Gonzalez de Canales, hacendado y vecino de dicha villa, que á la sazón estaba pescando, acudió á las voces de los circunstantes, y movido de humanidad se valió de los medios propios en tal urgencia, y de que ya usó felizmente con otro soldado el año de 1806 en la villa de Castro del Rio, mandando se diesen friegas fuertes muy repetidas, que le sangrasen de la yugular, aplicándole cáusticos y el humo del tabaco en lavativa comun por la falta de máquina fumigatoria, á lo que debió el paciente la vida.

Movido Canales de iguales sentimientos de humanidad, pone en noticia del público los medios de que se valió en lance tan apurado, para que en los parages donde no hay profesores se pongan aquellos en uso, y no se desconfie á pesar de la apariencia de muerte, pues con dichos auxilios, suministrados prontamente, se restituye á los asfixiados la vida de un modo como milagroso, volviendo á ser útiles á la sociedad. Y á fin de que su citado pueblo de Villa del Rio no carezca de los saludables recursos que en tan amarga ocurrencia proporcionan este grande beneficio, ha comprado una máquina fumigatoria para auxilio de los desdichados que se hallen en el caso de necesitarla, dando con este generoso hecho la prueba irrefragable de sus cristianos sentimientos, y de la caridad que siempre le ha distinguido.

P O E S Í A.

Á DORILA.

Serás, amable pastora,
En tu querer infelice,
Si no crees lo que dice
Tu Licas que fiel te adora.

¡Vee que es mengua en hermosura,
Que engalana la inocencia,
Sospechar que su presencia
Mueva amor que poco dura.

¡Y ay de aquella que entre sustos
Con que la acosa un temor,
Desconfia del amor
Que creido diera gustos!

¡Qué para su dicha vale
El imperio de sus ojos,
Si un recelo, dando en ojos,
Al encuentro luego sale?

¡Qué el llorar, ni el juramento
De un amante enternecido,
Si el corazon prevenido
Se alegra solo un momento?

¡Ay de aquella que entre sustos
Con que la acosa un temor,
Desconfia del amor
Que creido diera gustos!

Cual capullo que tardío
No abrió su seno á la Aurora,
Sin haber brillado llora
Mustio ya al soplo de Estío,

Así beldad que amor hiere,
Y se niega á la esperanza,
Su gloria á gozar no alcanza,
Que la aja el dolor, y muere.

Cesen, pues, zagala mia,
Tus recelos, tus temores;
Abre el pecho á los amores;
Abre el pecho á la alegría.

Que tu Licas fiel te adora,
Y en tu amor serás felice
Si lo que Licas te dice
Crees siempre, mi pastora.

ERRATAS.

En el núm. 62 de este periódico, pág. 2, col. 2, lin. 24, debe terminar el periodo en la palabra *celebridad*, habiéndose puesto por equivocacion las siguientes: *ni aun le faltó la circunstancia &c.* — En el propio núm. pág. 3, col. 1, lin. 26, donde dice *lograria*, léase: *logrará.* — En el núm. 63, pág. 1, col. 1, lin. 35, donde dice *á la ciencia*, léase: *á la ciencia?* — Pág. id., col. 2, lin. 11, donde dice *decoro*, léase: *decoroso.* — Núm. id., pág. 3, col. 2, lin. 40, donde dice *pensamientos* léase: *pensamientos;*

Se ballará en la librería de Orea Red de S. Luis, en la de Hurtado calle de las Carretas, Villa plaza de Sto. Domingo, y Minutria calle de Toledo.

Madrid. Imprenta de Repullés. 1817.